



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		GDR Navia-Porcía
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

ACTA DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

PRESIDENTE:	JOSÉ A. BARRIENTOS GONZÁLEZ	PRESIDENTE GAL CEDER NAVIA-PORCÍA
VOCALES:	MERCEDES ELOLA MOLLEDA	TÉCNICA GAL CEDER NAVIA-PORCÍA
	MARIA DOLORES GONZÁLEZ FERNÁNDEZ	TÉCNICA GAL CEDER NAVIA-PORCÍA
SECRETARIO:	GERMÁN CAMPAL FERNÁNDEZ	GERENTE GAL CEDER NAVIA-PORCÍA

FECHA:	24 DE ABRIL DE 2024
LUGAR:	C/ ANTONIO FERNÁNDEZ VALLINA, 6 - 33710 NAVIA (ASTURIAS)
HORA INICIO:	12:30
HORA FIN:	13:45

En la sede de la Asociación CEDER NAVIA-PORCÍA (C/ Antonio Fernández Vallina, 6 de Navia) siendo la fecha y hora del encabezamiento y estando presentes todos los miembros que forman parte de la Comisión de Valoración de solicitudes de ayuda LEADER nombrados mediante resolución del Presidente del GAL CEDER Navia-Porcía de 18 de abril de 2024, según la composición prevista en la base decimoséptima reguladora de las ayudas recogidas en la Submedida M19.2 del Programa de Desarrollo Rural 2014-2020 (Resolución de fecha 19 de febrero de 2020 de la Consejería de Desarrollo Rural, Agroganadería y Pesca) y en el punto 1 del anexo IX de la Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2024 de ayudas destinadas a EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES, de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias) (Boletín Oficial del Principado de Asturias N° 6 de 9 de enero de 2024).

- D. José Antonio Barrientos González, con DNI nº11402545L, Presidente del CEDER Navia-Porcía.
- D. Germán Campal Fernández, con DNI nº 32874039R, Gerente del CEDER Navia-Porcía
- Dña. Mercedes Elola Molleda, con DNI nº 9400808H, técnica de la gerencia del CEDER Navia-Porcía.
- Dña. María Dolores González Fernández, con DNI nº 76936297D, técnica de la gerencia del CEDER Navia-Porcía.

Y estando presentes además con voz pero sin voto:

- Dña. Inmaculada Maseda Alonso, con DNI nº 76936074Q, técnica de la gerencia del CEDER Navia-Porcía.
- Dña. María Luisa Fernández Rico, con DNI nº 71871427S, técnica de la gerencia del CEDER Navia-



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



Porcía.

Acuerdan por unanimidad celebrar una reunión de la Comisión de Valoración con el siguiente punto del orden del día:

PRIMERO: Valoración de las solicitudes de ayuda LEADER presentadas en el Navia-Porcía al amparo de la Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba, por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2024 de ayudas destinadas a EMPRESAS PRIVADAS Y PARTICULARES, de los GRUPOS DE ACCIÓN LOCAL para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR 2014-2020 Principado de Asturias. Adopción de los acuerdos que procedan.

Actúa como Presidente de la Comisión D. José A. Barrientos González y como Secretario, D. Germán Campal Fernández.

Se hace constar que se reúne la Comisión para valorar las solicitudes presentadas en la citada convocatoria de ayudas, incluidas en la partida presupuestaria 19.03.711B.773055

A continuación se adoptan los siguientes acuerdos:

1. Con fecha de 9 de enero de 2024, se publica en el BOPA el "Extracto de la Resolución de 29 de diciembre de 2023, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba por gasto anticipado, la convocatoria plurianual 2024 de ayudas de los Grupos de Acción Local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Rural Participativo (FEADER, PDR2014-2020 Principado de Asturias), dirigida a empresas privadas y particulares".

En el ámbito de actuación del G.A.L: Asociación Centro de Desarrollo Navia-Porcía concurren a la convocatoria un total de 42 solicitudes. Las solicitudes presentados se relacionan en el Anexo I "SOLICITUDES DE AYUDA PRESENTADAS".

2. Los miembros de la Comisión de Valoración declaran no conocer ningún conflicto de intereses en relación con ninguna de las solicitudes de ayuda presentadas a las que hace referencia el punto anterior.
3. Se hace constar expresamente que ninguno de los solicitantes de las ayudas relacionadas en el citado anexo I ha recusado a alguno de los miembros de la Comisión de Valoración o del personal técnico al servicio del Grupo de Acción Local por considerar que concurren en ellos alguna de las causas de conflicto de intereses.
4. Se analiza el informe de elegibilidad emitido por la Dirección General de Desarrollo Rural y Agroalimentación, así como la información sobre los controles cruzados que, para cada una de las solicitudes de ayuda con informe de elegibilidad favorable, ha realizado la autoridad de gestión. Se hace constar, a la vista de la información remitida por la autoridad de gestión y las comprobaciones realizadas por la gerencia del G.A.L., que ninguna de las operaciones para las que se solicita ayuda con informe de elegibilidad favorable ha recibido otras ayudas incompatibles ni ha sido objeto de financiación a través del Fondo Europeo Marítimo y Pesquero (F.E.M.P.).
5. Se analizan los informes emitidos por los técnicos de la gerencia del G.A.L. para 39 solicitudes de ayuda con informe de elegibilidad favorable, incluidos los informes técnico-económicos que incluyen la moderación de los costes propuestos, el análisis técnico-económico de las operaciones, una valoración y baremación motivada de las solicitudes de ayuda mediante la aplicación de los criterios establecidos en la convocatoria y una propuesta de la cuantía de ayuda a conceder que es elevada a la presente Comisión. Se realiza una valoración de dichas solicitudes, para las que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las disponibilidades presupuestarias y en el caso de que superen la puntuación mínima de 30 puntos. La puntuación resultante de la valoración se recoge en la lista ordenada de mayor a mayor prioridad que se adjunta como Anexo II "VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA" que se acompaña al presente acta.

Se aplican los siguientes criterios de desempate para ordenar las solicitudes de ayuda que obtienen igual puntuación:

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 79 puntos (expedientes 2024.1.08.064.A.432 y 2024.1.08.064.A.456):
 1. Se aplica el QUINTO criterio de desempate (solicitud realizada por una sociedad con mayoría de



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

participación de mujeres) ya que con los criterios anteriores persiste el empate. El quinto criterio lo cumple el expediente 2024.1.08.041.A.456.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.064.A.432	2024.1.08.064.A.456
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	SI
6. Nº de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	57	559

- Para las 3 solicitudes que han empatado a 77 puntos (expedientes 2024.1.08.064.A.418, 2024.1.08.064.A.447 y 2024.1.08.064.A.457):
 1. Se aplica el PRIMER criterio de desempate (solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual) que solo cumple el expediente 2024.1.08.064.A.418.
 2. Se aplica el QUINTO criterio de desempate (solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres) a los expedientes 2024.1.08.064.A.447 y 2024.1.08.064.A.457, ya que con los criterios anteriores persiste el empate. El quinto criterio lo cumple el expediente 2024.1.08.041.A.447.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.064.A.418	2024.1.08.064.A.447	2024.1.08.064.A.457
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI	NO	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO	NO	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI	NO	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	SI	NO
6. Nº de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	594	39	57

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 72 puntos (expedientes 2024.1.08.062.A.411 y 2024.1.08.062.A.463):



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL			GDR Navia-Porcía		
Código de Documento 0818100FY		Código de Expediente		Fecha y Hora 23-04-2024 12:53	
Código de Verificación Electrónica (COVE)		 6E625I272E2T2M1004B1			

1. Se aplica el TERCER criterio de desempate (solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud) ya que con los criterios anteriores, persiste el empate. El tercer criterio lo cumple el expediente 2024.1.08.062.A.411.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.062.A.411	2024.1.08.062.A.463
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI	SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI	SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	431	25

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 68 puntos (expedientes 2024.1.08.064.A.413 y 2024.1.08.041.A.421):
 1. Se aplica el SEXTO criterio de desempate (menor número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación) ya que con los criterios anteriores, persiste el empate. El sexto criterio lo cumple en primer lugar el expediente 2024.1.08.064.A.413

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.064.A.413	2024.1.08.041.A.421
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	17	175

- Para las 5 solicitudes que han empatado a 67 puntos (expedientes 2024.1.08.062.A.423; 2024.1.08.064.A.426; 2024.1.08.064.A.440; 2024.1.08.064.A.452 y 2024.1.08.064.A.460):
 1. Se aplica el PRIMER criterio de desempate (solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual) que cumplen los expedientes 2024.1.08.062.A.423 y 2024.1.08.064.A.426.





SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

- Se aplica el SEGUNDO criterio de desempate (solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en el momento de la solicitud) a estos dos expedientes (2024.1.08.062.A.423 y 2024.1.08.064.A.426). El segundo criterio solo lo cumple el 2024.1.08.062.A.423.
- Se aplica el SEXTO criterio de desempate (menor número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación), a los otros tres expedientes (2024.1.08.064.A.440; 2024.1.08.064.A.452 y 2024.1.08.064.A.460) ya que con los criterios anteriores persiste el empate. El sexto criterio lo cumplen, primero el expediente expediente 2024.1.08.064.A.440, en segundo lugar el 2024.1.08.064.A.452, y por último el 2024.1.08.064.A.460.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.0 8.062.A.4 23	2024.1.0 8.064.A.4 26	2024.1.0 8.064.A.4 40	2024.1.0 8.064.A.4 52	2024.1.0 8.064.A.4 60
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI	SI	NO	NO	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI	NO	NO	NO	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI	NO	NO	NO	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO	NO	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO	NO	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	60	50	13	1.437	2.074

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 64 puntos (expedientes 2024.1.08.062.A.406 y 2024.1.08.064.A.414):

- Se aplica el PRIMER criterio de desempate (solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual) que solo cumple el expediente 2024.1.08.062.A.406

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.062.A. 406	2024.1.08.064.A.4 14
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	494	229



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818I00FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 62 puntos (expedientes 2024.1.08.062.A.408 y 2024.1.08.062.A.416):
 1. Se aplica el TERCER criterio de desempate (solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud) ya que con los criterios anteriores, persiste el empate. El tercer criterio lo cumple el expediente 2024.1.08.062.A.408.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.062.A.408	2024.1.08.062.A.416
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI	SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI	SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	2.074	199

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 60 puntos (expedientes 2024.1.08.064.A.427 y 2024.1.08.064.A.458):
 1. Se aplica el PRIMER criterio de desempate (solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual) que solo cumple el expediente 2024.1.08.064.A.427

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.064.A.427	2024.1.08.064.A.458
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO	SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO	SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	2.074	174

- Para las 3 solicitudes que han empatado a 57 puntos (expedientes 2024.1.08.062.A.429, 2024.1.08.064.A.443 y 2024.1.08.064.A.446):
 1. Se aplica el SEGUNDO criterio de desempate (solicitud realizada por una persona en situación de



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

desempleo en momento de la solicitud) ya que con el primer criterio persiste el empate. El segundo criterio solo lo cumple el expediente 2024.1.08.062.A.429.

- Se aplica el QUINTO criterio de desempate (solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres) a los expedientes 2024.1.08.064.A.443 y 2024.1.08.064.A.446, ya que con los criterios anteriores persiste el empate. El quinto criterio lo cumple el expediente 2024.1.08.064.A.443.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.062.A.429	2024.1.08.064.A.443	2024.1.08.064.A.446
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO	NO	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI	NO	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO	NO	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	SÍ	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	73	229	3.714

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 55 puntos (expedientes 2024.1.08.062.A.420 y 2024.1.08.064.A.459):

- Se aplica el SEGUNDO criterio de desempate (solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud) ya que con el primer criterio persiste el empate. El segundo criterio solo lo cumple el expediente 2024.1.08.062.A.420.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.062.A.420	2024.1.08.064.A.459
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	431	271



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

- Para las 2 solicitudes que han empatado a 42 puntos (expedientes 2024.1.08.062.A.428 y 2024.1.08.064.A.437):

1. Se aplica el SEGUNDO criterio de desempate (solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud) ya que con el primer criterio persiste el empate. El segundo criterio solo lo cumple el expediente 2024.1.08.062.A.428.

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	2024.1.08.062.A.428	2024.1.08.064.A.437
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI	SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI	SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO	NO
6. N° de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	2.074	3.714

6. Se eleva a la Junta Directiva propuesta de resolución de aprobación de 31 solicitudes de ayuda de acuerdo con las condiciones y especificaciones de los informes técnico económicos emitidos por la gerencia, ajustando las anualidades propuestas por cada beneficiario al crédito presupuestario disponible en estricto orden de prioridad, que son las relacionadas en el Anexo III "SOLICITUDES DE AYUDA CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN FAVORABLE" que acompaña a la presente acta y está formada por 31 solicitudes (9 de ellas con propuesta de aprobación parcial).

Se hace constar expresamente que las empresas que han solicitado ayudas en los expedientes 2024.1.08.064.A.446 y 2024.1.08.064.A.447, tal y como consta en los respectivos informes técnico-económicos, se consideran como "única empresa" a efectos de aplicación del Reglamento (UE) 2023/2831 de la Comisión, de 13 de diciembre de 2023, relativo a la aplicación de los artículos 107 y 108 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea a las ayudas de minimis. Por lo tanto, la suma de las ayudas que se propone resolver favorablemente en dichos expedientes no puede superar el importe de 300.000 euros fijado en el punto 2 del artículo 3 del citado Reglamento. En consecuencia, considerando la puntuación obtenida en la valoración de dichas solicitudes, la ayuda propuesta en el informe técnico-económico del expediente 2024.1.08.064.A.446 se limita la ayuda al importe de 239.199,43 euros

El resumen de las solicitudes con propuesta de resolución favorable por anualidad es:

EMPRESAS PRIVADAS (31 solicitudes con propuesta favorable)	Anualidad 2024 (€)	Anualidad 2025 (€)	Anualidad 2026 (€)	Total (€)
Presupuesto disponible (€)	299.280,00	1.134.770,00	187.050,00	1.621.100,00
Inversión auxiliable (€)	706.739,89	2.627.743,10	476.381,25	3.810.864,24
Ayuda propuesta (€)	299.280,00	1.134.770,00	187.050,00	1.621.100,00



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		GDR Navia-Porcía
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

1. Agotado el crédito disponible se propone una lista complementaria de solicitudes de ayudas ordenada con criterios de prioridad que, en el caso de que se produjeran saldos suficientes en la aplicación presupuestaria correspondiente, podrán incorporarse a la lista de ayudas con resolución favorable de acuerdo con las condiciones y especificaciones de los informes técnico económicos emitidos por la gerencia, ajustando las anualidades propuestas por cada beneficiario al crédito presupuestario disponible en estricto orden de prioridad. La lista complementaria es la que se detalla en el Anexo IV "SOLICITUDES DE AYUDA CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN DESFAVORABLE POR FALTA DE CRÉDITO QUE FORMAN PARTE DE LA LISTA COMPLEMENTARIA DE SOLICITUDES" que acompaña al presente acta y está formada por 17 solicitudes (9 de ellas con propuesta de denegación parcial).

El resumen de las solicitudes con propuesta de resolución desfavorable por falta de crédito que forman parte de la lista complementaria es:



EMPRESAS PRIVADAS (17 solicitudes con propuesta desfavorable)	Anualidad 2024 (€)	Anualidad 2025 (€)	Anualidad 2026 (€)	Total (€)
Inversión auxiliable (€)	280.705,43	367.796,48	485.219,28	1.133.721,19
Ayuda propuesta (€)	136.581,87	137.185,75	309.950,16	583.717,78

- 7. Se hace constar que no hay solicitudes con informe de elegibilidad negativo ni solicitudes que no hayan superado los 30 puntos en la valoración, no elevándose a la Junta Directiva propuesta de resolución desfavorable de ayudas.
- 8. En el resto de los expedientes las solicitudes de ayuda se ha producido el desistimiento por petición propia o por falta de subsanación tras requerimiento. Se declaran desistidas las 3 solicitudes de ayuda relacionadas en el Anexo V "SOLICITUDES DE AYUDA DESISTIDAS" que acompaña al presente acta, por los motivos en él señalados.
- 9. Se hace constar que todos los acuerdos adoptados por la Comisión de Valoración son tomados por unanimidad de los miembros relacionados en el encabezamiento.

Se firma la presente Acta en Navia, siendo las 13:45 horas del 24 de abril de 2024, por el Secretario de la Comisión con el Visto Bueno del Presidente.

Vº Bº Presidente de la Comisión de Valoración
Fdo. José A. Barrientos González

El Secretario de la Comisión de Valoración
Fdo. Germán Campal Fernández

	
---	--



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		GDR Navia-Porcía	
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53	
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1		

Anexo I "SOLICITUDES DE AYUDA PRESENTADAS".

Empresas privadas y particulares. Partida presupuestaria: 19.03.711B.773055

Nº Expediente	Solicitante	NIF	Finalidad
2024.1.08.062.A.406	FERNANDEZ PEREZ, ESTHER	53516709X	AUTOEMPLEO PARA APARTAMENTOS RURALES EL CAÑON
2024.1.08.062.A.408	MONTOYA LASCANO, ELKE MAYLEEN	54474812W	AUTOEMPLEO PARA SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOEMOCIONAL Y TALLERES GRUPALES DE BIENESTAR INTEGRAL.
2024.1.08.041.A.409	TOUCEDO ASTUR SLL	B74311663	ADQUISICION DE MAQUINARIA
2024.1.08.062.A.411	BOLAÑO MURIAS, PAULA	71527694V	AUTOEMPLEO PARA APERTURA DE CAFETERIA EN BOAL
2024.1.08.064.A.412	HIJOS DE VIDAL BEDIA SL	B33020082	ADQUISICION DE Balsa de Tratamiento de Maderas (Tabla/Rastrel) y Carretilla Manitou
2024.1.08.064.A.413	VAZQUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	45430758P	MODERNIZACION Y MEJORA DEL PARQUE DE MAQUINARIA
2024.1.08.064.A.414	DINGOMA SA	A33367210	INNOVACION DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE DINGOMA, S.A.
2024.1.08.064.A.415	TORRENTE COUTO, SONIA	73205752H	CASA EL RÍO, ESTABLO ESCUELA Y GRANJA
2024.1.08.062.A.416	RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA JESUS	76939245J	PLAYA FREJULFE APARTAMENTOS 3 LLAVES - AUTOEMPLEO
2024.1.08.064.A.418	ALONSO ANTON, ELISA	53539337Y	TRASLADO, AMPLIACION Y MEJORA DE OFICINA DE FARMACIA RURAL EN GRANDAS
2024.1.08.062.A.419	LOBETO ALVAREZ, MARIA BELEN	71656553F	GATASANTA, ESTUDIO CREATIVO
2024.1.08.062.A.420	MARTINEZ CASTRO, VICTOR	76943371E	AUTOEMPLEO PARA CARNICERIA EN BOAL
2024.1.08.041.A.421	MENDEZ BANIELA, ROBERTO	76941499J	INCORPORACIÓN DE ARRANCADORA DE ALUBIAS PARA MODERNIZACION EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA
2024.1.08.041.A.422	GANADERIA PALACIO, SL	B74342700	ADQUISICION DE MAQUINARIA: ARRANCADORA DE VERDINAS
2024.1.08.062.A.423	SUAREZ SUAREZ, RAQUEL	53519743P	AUTOEMPLEO PARA EMPRESA DE LIMPIEZAS RAQUEL
2024.1.08.064.A.426	RODRIGUEZ PEREZ, MARIA DE LOS ANGELES	71873790D	AMPLIACION APARTAMENTOS TURISTICOS EN CABRAFIGAL
2024.1.08.064.A.427	CARRIL GARCIA BUSTELO, RAQUEL	53516254S	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA CLINICA DE PODOLOGÍA
2024.1.08.062.A.428	FERNANDEZ GARCIA, IRIS	15454490P	AGENCIA DE CREACION DE CONTENIDOS Y MARKETIG - AUTOEMPLEO
2024.1.08.062.A.429	GARCIA NIETO, FELIPE	71642278S	AUTOEMPLEO PARA EMPRESA FGN TALLER
2024.1.08.064.A.430	CASA PANTORGA SOCIEDAD LIMITADA	B56934078	REHABILITACION CASA PANTORGA (CASA ALDEA 3 TRISQUELES)
2024.1.08.042.A.431	RODRIGUEZ GARCIA, ALFONSO	71870464H	INNOVACION EN QUESERIA ARTESANAL ABREDO
2024.1.08.064.A.432	TURISMO SERVICIOS Y HOSTELERIA DEL OCCIDENTE SL	B74468539	PROYECTO AMPLIACIÓN y MEJORA-HACIENDA EL ESTEIRO
2024.1.08.041.A.434	GANADERIA ALBEITAR SC	J74229709	PROYECTO AGROALIMENTARIO ALBEITAR
2024.1.08.064.A.437	MESA GAYOL, MARIA	15485939Q	AMPLIACION DE SERVICIOS DE TIENDA Y PELUQUERIA PARA MASCOTAS
2024.1.08.041.A.439	FOMENTO VEGETAL SL	B33396367	OPTIMIZACIÓN Balsa de Riego
2024.1.08.064.A.440	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE	11391050R	MODERNIZACIÓN MAQUINARIA PARA SERVICIOS AGRARIOS
2024.1.08.064.A.441	PEREZ BARTOLOME, SANTIAGO ALFONSO	09391048X	TALLER DE ARTESANIA Y ESTUDIO DE MUSICA



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

2024.1.08.062.A.442	PEREZ BARTOLOME, SANTIAGO ALFONSO	09391048X	ARTE EN ASTURIAS Y MUUUGIDO ESTUDIO - AUTOEMPLEO
2024.1.08.064.A.443	NOROESTE AGROPECUARIO SL	B33207960	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA NOROESTE AGROPECUARIO
2024.1.08.064.A.446	FINCA MONTEMAR NAVIA SL	B44711109	APARTAMENTOS RURALES EN LA CUENCA DEL RIO NAVIA
2024.1.08.064.A.447	VILLA RUSTICA ASTURIAS SL	B72848641	CASA DE ALDEA DE DOS TRISQUELES
2024.1.08.064.A.449	GONZALEZ Y LEGASPI, SL	B74318437	AMPLIACION DE INSTALACIONES EN VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES
2024.1.08.064.A.450	HERMANOS VALTON MOTOR SL	B74466046	DIGITALIZACION E INFORMATIZACION DE LAS INSTALACIONES DE VALTON MOTOR
2024.1.08.064.A.452	SUPER COMODO SL	B56860943	SUPER COMODO S.L. EN A CARIDA (EL FRANCO)
2024.1.08.064.A.455	ESTACION DE GASOLINA CATUXO SA	A33032202	INFORMATIZACION Y NUEVOS SERVICIOS EN GASOLINERA
2024.1.08.064.A.456	AREA DE SERVICIO CHIQUIN SL	B33201419	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE ESTABLECIMIENTO HOTELERO
2024.1.08.064.A.457	RURAL FLORIDA SL	B70630983	CONSTRUCCION DE 7 APARTAMENTOS TURISTICOS Y EDIFICIO DE SERVICIOS COMUNES EN CALAMBRE-TAPIA DE CASARIEGO
2024.1.08.062.A.458	SUAREZ LOPEZ, PABLO	15485942L	AUTOEMPLEO PARA TRABAJOS Y REPARACIONES EN METAL
2024.1.08.064.A.459	ESPAL MONTAJES Y ESTRUCTURAS SL	B16832735	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA ESPAL
2024.1.08.064.A.460	GAYOL FERNANDEZ, FELIX JOSE	45434786B	ADECUACIÓN DE LOCAL PARA AUTOESCUELA Y CENTRO DE FORMACIÓN
2024.1.08.064.A.462	ALONSO GOMEZ, ALVARO	30631600Q	APARTAMENTOS RURALES CASA DE RON-VIAVELEZ
2024.1.08.062.A.463	SANZ GARCIA, VERACRUZ	70883508S	AUTOEMPLEO: RESTAURANTE 2 TENEDORES EN TAPIA DE CASARIEGO



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

ANEXO II "VALORACIÓN DE SOLICITUDES DE AYUDA"

Empresas privadas y particulares. Partida presupuestaria: 19.03.711B.773055
(Lista ordenada de mayor a menor puntuación)

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
1º	2024.1.08.041.A.434	M04.1	GAMADERÍA ALBEITAR S.C.	J74229709	PROYECTO AGROALIMENTARIO GANADERÍA ALBEITAR
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 04.1
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la "actividad agrícola" (Código de actividad B01) incluida entre las actividades estratégicas de prioridad 1 (explotaciones agrarias)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 28.134,16 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación que incorpora energías renovables:</u> la operación para la que solicita ayuda incluye el uso de energía solar fotovoltaica <u>Idoneidad territorial:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "actividad agrícola" (Código CNAE 0125) en la localidad de Oneta. Realizada consulta a través e la base de datos de la Cámara de Comercio (Código CNAE 01 "Agricultura, Ganadería, Caza y Servicios relacionados con las mismas"), se constata la inexistencia de otra empresa con la misma actividad empresarial en el municipio de Villayón <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas,, están duplicadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La producción de bienes:</u> (actividad agraria). <p>El solicitante también menciona la prestación de servicios, la comercialización y distribución, si bien no están acreditado que dichos procesos formen parte distinta del proceso de producción,, no se contempla en la operación para la que solicita ayuda ninguna inversión relacionada con la prestación de servicios, comercialización o distribución, no se contempla el alta en actividades relacionadas con los mismos, ni se dispone de un punto de venta al público o una web con pasarela de pago para la comercialización.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización	2		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		o prestación de servicios			
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	La actividad se desarrolla en la localidad de Oneta, parroquia del mismo nombre del municipio de Villayón, con una densidad de 10,75 hab/km2, que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km2)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			88		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de muje					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
2º	2024.1.08.041.A.409	M041	TOUCEDO ASTUR SLL	B74311663	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 04.1
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda es la "actividad agrícola" (Código de actividad B01) incluida entre las actividades estratégicas de prioridad 1 (explotaciones agrarias)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 32.206,00 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	0	La operación no tiene características innovadoras.
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	5	<p>La solicitante de la ayuda realiza 3 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La producción de bienes:</u> (actividad agrícola). • <u>La comercialización del producto final</u> (epígrafe de IAE 612.3 "comercio mayorista de <u>frutas y verduras</u>) • <u>La distribución de los productos.</u> La operación para la que solicita ayuda es el acondicionamiento de un vehículo para el transporte y distribución de la producción agrícola.
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	25	La actividad se desarrolla en la localidad de La Mesa, parroquia del mismo nombre del municipio de Grandas de Salime, con una densidad de 2,22 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad ABSOLUTA (inferior a 10 hab/ km ²)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			86		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					SI
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					15



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
3º	2024.1.08.042.A.431	M04.2	ALFONSO RODRÍGUEZ GARCÍA	71870464H	INNOVACIÓN EN QUESERÍA ARTESANAL ABREDO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2	25	25	Operación de la Submedida 04.2
		Operaciones de la Submedida 06.4.	15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.	10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1	25	25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 414.3 "Fabricación de queso y mantequilla" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 1 ("Industria agroalimentaria")
		Actividades estratégicas de prioridad 2	23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3	20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4	18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5	15		
		Actividades estratégicas no prioritarias	0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.	10	10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 100.275,21 euros situándose por encima de los 100.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros	8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros	6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros	3		
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Operación que reduce residuos y/o contaminantes:</u> se incluye un sistema que permite el aprovechamiento del suero filtrado, reduciendo los residuos del proceso productivo • <u>Operación que innova tecnológicamente:</u> la operación incluye la implantación de un sistema de filtrado, que es una nueva tecnología para el proceso productivo de elaboración del requesón • <u>Idoneidad territorial:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Fabricación de queso y mantequilla" (epígrafe IAE actividades empresariales 414.3) en la localidad de Abredo. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	5	<p>El solicitante de la ayuda realiza 3 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La producción de bienes:</u> (actividad agraria: alta censal con código B01). • <u>La transformación de productos:</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 443) • <u>La comercialización de productos finales</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 612.5 y comercio on line).



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		Aunque el solicitante también señala la distribución, no se acredita ningún alta censal en actividades de transporte o similar ni la operación incluye inversiones en elementos de transporte para la distribución
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	La actividad se desarrolla en la localidad de Abredo , parroquia de Folgueras del municipio de Coaña, con una densidad de 83,91 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (Intervalo entre 50 y 500 hab/ km ²)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			85		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					9



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad	
4º	2024.1.08.041.A.439	M04.1	FOMENTO VEGETAL S.L.	B33396367	OPTIMIZACIÓN DE Balsa de Riego	
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES	
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 04.1	
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la "actividad agrícola" (Código de actividad B01) incluida entre las actividades estratégicas de prioridad 1 (explotaciones agrarias)	
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15		
		Actividades estratégicas no prioritarias		0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 22.188,49 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros.	
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3		
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras		10	0	La operación no tiene características innovadoras. La solicitante menciona la mejora de los ecosistemas y la reducción de



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Operación sin características innovadoras	0		residuos como características innovadoras, pero no responden a las definiciones de la convocatoria de ayudas o no forman parte de la inversión para la que solicita ayuda
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	5	El solicitante de la ayuda realiza 3 procesos de la cadena de valor: <ul style="list-style-type: none">• <u>La producción de bienes:</u> (actividad agraria).• <u>La prestación de servicios</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 911)• <u>La comercialización de productos</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 659.7) La solicitante también menciona la distribución si bien no se acredita con una actividad empresarial de transporte o similar y la inversión para la que solicita ayuda no incluye inversiones relacionadas con la distribución de productos.
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	5		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	La actividad se desarrolla en la localidad de Bao de Cangas, parroquia de La Roda del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 15,1 hab/km2, que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/km2)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			81		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					8 (*) (*)Se toma como referencia la población más cercana en línea recta, Orjales, ya que el Bao de Cangas no figura como entidad de población en el Nomenclátor



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
5º	2024.1.08.064.A.456	M06.4	AREA DE SERVICIO CHIQUIN, S. L.	B33201419	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE ESTABLECIMIENTO HOTELERO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda es la de "Servicio de hospedaje en hoteles y moteles". (epígrafe IAE actividades empresariales 681) que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 750.712,34 euros situándose en el intervalo superior a 100.000 euros
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación que mejora la <u>eficiencia energética de la empresa</u>. La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de luminarias led y la rehabilitación energética, Operación que <u>incorpora energías renovables</u>. La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de bomba de calor Operación que supone la <u>rehabilitación de edificios de 10 años o más</u>: se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que la inversión para la que se solicita ayuda contempla el acondicionamiento de un inmueble construido en 1988 <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas, están duplicadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	4	<p>La solicitante de la ayuda realiza 2 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios</u> (epígrafes IAE actividades empresariales 671.5, 673.2, 682 y 859) <u>La comercialización</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 646.5) <p>La solicitante también menciona la producción de bienes y la transformación y la comercialización si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no figura de alta censal en ninguna actividad relacionada con dichos procesos ni forma parte de la operación para la que solicita ayuda ninguna inversión relacionada con los mismos.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Serantes parroquia del mismo nombre del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 43,87 hab/km², que corresponde a una</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

	Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10	zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km ²)
	Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0	
Total puntuación		79	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)			SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)			NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud			NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud			NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado			NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres			SI
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación			559



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
6º	2024.1.08.064.A.432	M06.4	TURISMO, SERVICIOS Y HOSTELERÍA DEL OCCIDENTE S.L	B74468539	PROYECTO DE AMPLIACIÓN Y MEJORA - HACIENDA EL ESTEIRO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 04.2
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 685 "Alojamientos turísticos extrahoteleros" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 373.474,21 euros situándose por encima de los 100.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación que mejora la eficiencia energética de la empresa:</u> la operación para la que solicita ayuda incluye la instalación de iluminación LED y certificación energética de la edificación clase A <u>Operación que incorpora energías renovables:</u> la operación para la que solicita ayuda incluye planta solar fotovoltaica <p>La solicitante también menciona la idoneidad territorial como característica innovadora. Consultada la base de datos de la Cámara de Comercio se constata la existencia de al menos otra actividad empresarial en el epígrafe de IAE 685 en la localidad de Rapalcuarto.</p> <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas,, están duplicadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	4	<p>La solicitante de la ayuda realizará 2 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 685). <u>La comercialización:</u> existe constancia de que la empresa cuenta con una web para reservas con pasarela de pago. <p>La solicitante también menciona la distribución si bien se trata de una fase del proceso de prestación de servicios, no figura de alta censal en ninguna actividad de transporte o similar y no forma parte de la operación para la que solicita ayuda ninguna inversión destinada a la distribución de producto</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	La actividad se desarrolla en la localidad de Rapalcuarto , parroquia



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20	de Serantes del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 43,87 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km ²)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10	
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0	
Total puntuación			79	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)				SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)				NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud				NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud				NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado				NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres				NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación				(*)Se toma como referencia la población más cercana en línea recta, Casariego, ya que Rapalcuarto no figura como entidad de población en el Nomenclátor



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
7º	2024.1.08.041.A.422	M04.1	GANADERÍA PALACIO S.L.	B74342700	ADQUISICION DE MAQUINARIA: ARRANCADORA DE VERDINAS
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 04.1
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda es la "actividad agrícola " (Código de actividad B01) incluida entre las actividades estratégicas de prioridad 1 (explotaciones agrarias)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 29.450,00 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento 0818I00FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	0	<p>La operación no tiene características innovadoras</p> <p>El solicitante señala la idoneidad territorial, indicando que en la localidad de Coaña no existen otras actividades con el código CNAE 0141 (Explotación de ganado bovino para la producción de leche). Sin embargo se comprueba en el contrato de arrendamiento de parcelas de la explotación que estas se ubican en Miudeira (El Franco) donde cuenta con una instalación de secadero de fabas y a través de SIGPAC, que se encuentran más próximas al núcleo rural de Miudes. En ambos casos se tiene constancia de la existencia de al menos otra empresa con la misma actividad en dichas localidades (Ganadería Ron S.C. en Miudeira y Ganadería Folguelrosa en Miudes).</p> <p>El resto de características innovadoras mencionadas por el solicitante no están acreditadas, no forman parte de la inversión o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La producción de bienes:</u> (actividad agraria). <p>El solicitante también menciona la comercialización y distribución si bien hace referencia al empleo de empresas de servicios externas.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>Aunque la sede de la empresa está en la población de Coaña, la actividad se desarrolla en la localidad de Miudeira, parroquia de Miudes, del municipio de El Franco con una densidad de 40,41 hab/km2, que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km2)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			78		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					Si/NO



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	83



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
8º	2024.1.08.064.A.418	M06.4	ELISA ALONSO ANTÓN	53539337Y	TRASLADO, AMPLIACIÓN, Y MEJORA DE OFICINA DE FARMACIA RURAL EN GRANDAS
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2	25	15	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.	15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.	10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1	25	20	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 652.1 "Farmacias y Comercio al por menor de medicamentos, productos sanitarios y de higiene personal" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otras actividades de comercio minorista no incluidas en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2	23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3	20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4	18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5	15		
		Actividades estratégicas no prioritarias	0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.	10	10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 119.422,40 euros situándose por encima de los 100.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros	8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros	6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros	3		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818I00FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0	
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Operación que mejora la eficiencia energética de la empresa.</u> La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de luminarias led y la rehabilitación energética, • <u>Operación que incorpora energías renovables.</u> La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de bomba de calor • <u>Operación que innova tecnológicamente.</u> La inversión para la que solicita ayuda incluye la adquisición de un robot SPD (Sistema Personalizado de Dosificación) • <u>Operación que supone la rehabilitación de edificios de 10 años o más;</u> se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que la inversión para la que se solicita ayuda contempla el acondicionamiento de un inmueble construido en 1920 • <u>Idoneidad territorial de la operación:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Farmacias y Comercio al por menor de medicamentos, productos sanitarios y de higiene personal" (agrupación de IAE 652.1) en la localidad de Grandas de Salime. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población. <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante ya están valoradas como otras características, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La comercialización (epígrafe IAE 652.1 "Farmacias y Comercio al por menor de medicamentos, productos sanitarios y de higiene personal") <p>La solicitante también menciona la prestación de servicios y la transformación, si bien se trata de fases del proceso de comercialización, no figurando de alta censal en ninguna actividad de servicios ni relacionada con la transformación.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Grandas de Salime, parroquia del mismo nombre del municipio de Grandas de Salime, con una densidad de 18,63 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				77	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					594



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
9º	2024.1.08.064.A.447	M06.4	VILLA RUSTICA ASTURIAS, S.L.U.	B72848641	CASA DE ALDEA DOS TRISQUELES
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 685 "Alojamientos turísticos extrahoteleros" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 144.763,25 euros situándose por encima de los 100.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación que incorpora <u>energías renovables</u>. La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de aeroterma Operación que supone la <u>rehabilitación de edificios de 10 años o más</u>: Se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que el inmueble sobre el que se realiza la inversión fue construido en 1924 <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas, están duplicadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 685). <p>La solicitante también menciona la comercialización si bien se trata de una fase del proceso de prestación de servicios, no menciona que figurará de alta censal en ninguna actividad de comercio, y no forma parte de la operación para la que solicita ayuda ningún punto de venta directo o web con pasarela de pago</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Los Mazos , parroquia de Boal del municipio de Boal, con una densidad de 31,64 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				77	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818I00FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	SI
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	39



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
10º	2024.1.08.064.A.457	M06.4	RURAL FLORIDA S.L.	B70630983	CONSTRUCCION DE 7 APARTAMENTOS TURISTICOS Y EDIFICIO DE SERVICIOS COMUNES EN CALAMBRE-TAPIA DE CASARIEGO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2	25	15	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.	15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.	10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1	25	20	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda es la de "Alojamientos turísticos extra hoteleros" (epígrafe IAE actividades empresariales 685) que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2	23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3	20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4	18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5	15		
		Actividades estratégicas no prioritarias	0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.	10	10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 908.857,70 euros situándose en el intervalo superior a 100.000 euros
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros	8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros	6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros	3		
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	La operación tiene las siguientes características innovadoras: <ul style="list-style-type: none"> Operación que incorpora <u>energías renovables</u>: La inversión para la que solicita ayuda incluye aerotermia y energía solar fotovoltaica El resto de las características innovadoras mencionadas por la
		Operación sin características innovadoras	0		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

					solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a La solicitante de la ayuda realiza un proceso de la cadena de valor:
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 685) La solicitante menciona la comercialización, si bien se refiere al mismo proceso de prestación de servicios. No se recoge que vaya a causar de alta censal en ninguna otra actividad comercial, y no forma parte de la operación para la que solicita ayuda ninguna inversión relacionada con dichos procesos
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	La actividad se desarrolla en la localidad de Calambre, parroquia de Serantes, en el municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 43,87 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km ²)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			77		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					57 (*) (*)Se toma como referencia la población más cercana en línea recta que figura en el Nomenclator, Casariego ya que Calambre no figura como entidad de población en el Nomenclátor



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
11º	2024.1.08.064.A.412	M06.4	HIJOS DE VIDAL BEDIA S.L.	B33020082	ADQUISICION DE Balsa de Tratamiento de Maderas (Tabla/Rastrel) y Carretilla Manitou
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Aserrado y preparación industrial de la madera" (Epígrafe IAE actividades empresariales 461) que se encuadra en las actividades estratégicas de prioridad 1 (Industria de transformación de la madera)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 134.000,00 euros situándose por encima de los 100.000,00 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	La operación tiene las siguientes características innovadoras: <ul style="list-style-type: none"> <u>Idoneidad territorial:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Aserrado y preparación industrial de la madera" (epígrafe IAE actividades empresariales 461) en la localidad de La Caridad. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población.
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	5	La solicitante de la ayuda realiza tres procesos de la cadena de valor: <ul style="list-style-type: none"> <u>La producción de bienes:</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 461). <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 912). <u>La distribución:</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 722).
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	La actividad se desarrolla en la localidad A Caridá, parroquia de del mismo nombre del municipio de El Franco, con una densidad de 362,71 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km ²)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				75	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					1.437



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
12º	2024.1.08.064.A.441	M06.4	SANTIAGO ALFONSO PÉREZ BARTOLOMÉ	09391048X	TALLER DE ARTESANÍA Y ESTUDIO DE MÚSICA
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2	25	15	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.	15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.	10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1	25	25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda (teniendo en cuenta la inversión a realizar) es la de "Pintores, escultores, ceramistas, artesanos, grabadores, artistas falleros y artistas similares" (Epígrafe IAE actividades profesionales 861;) que se encuadra en la actividad estratégica de prioridad 1 "Artesanía
		Actividades estratégicas de prioridad 2	23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3	20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4	18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5	15		
		Actividades estratégicas no prioritarias	0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.	10	8	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 79.149,99 euros situándose en el intervalo entre 50.001,00 y 100.000 euros .
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros	8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros	6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros	3		
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características Innovadoras	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>Operación que incorpora energías renovables</u>. La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de bomba de calor • <u>Operación que innova tecnológicamente</u>: La inversión para la que solicita ayuda incluye la adquisición de una impresora 3D para creaciones artísticas. • <u>Operación que supone la rehabilitación de edificios de 10 años o más</u>: Se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que el inmueble sobre el que se realiza la inversión fue construido en 1975 • <u>Operación emprendedora</u>: Generará un puesto de trabajo para el solicitante en situación de desempleo. • <u>Idoneidad territorial</u>: no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de " Pintores, Escultores, Ceramistas, Artesanos, Grabadores, Artistas Falleros y artistas similares." (epígrafe IAE actividades profesionales 861 que corresponde con CNAE 7410: Actividades de diseño especializado) en la localidad de Villapedre (Navia). Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata que no existen empresas con dicha actividad en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características Innovadoras	0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	5	<p>El solicitante de la ayuda realiza tres procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades profesionales 826 y 861). • <u>La transformación de productos</u> (Epígrafe IAE actividades empresariales 355.2) • <u>La comercialización de productos</u> La operación para la que solicita ayuda incluye un punto de venta de cerámica en el taller <p>El solicitante menciona la producción de bienes, si bien hace referencia a la misma actividad valorada como transformación. También menciona la distribución, si bien se trata de una fase del proceso de prestación de servicios, no se acredita con una actividad empresarial de transporte o similar y la inversión para la que solicita ayuda no incluye inversiones relacionadas con la distribución de productos.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Villapedre, parroquia de Villapedre del municipio de Navia, con una densidad de 82,73 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				73	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					430



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
13º	2024.1.08.062.A.411	M06.2	PAULA BOLAÑO MURIAS	71527694V	AUTOEMPLEO PARA APERTURA DE CAFETERÍA EN BOAL
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2, cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de Cafetería de Dos Tazas (Epígrafe IAE actividades empresariales 672.1, correspondiendo a Cafetería de tres tazas) que se encuadra en las actividades estratégicas de prioridad 3 (Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo..
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios (epígrafe IAE actividades empresariales 672..1 <p>La solicitante también señala la comercialización, si bien hace referencia al mismo proceso valorado como prestación de servicios</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Boal, parroquia del mismo nombre del municipio de Boal, con una densidad de 31,64 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (Intervalo entre 10 y 50 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				72	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					431



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
14º	2024.1.08.062.A.463	M06.2	VERA CRUZ MARÍA SANZ GARCÍA	70883508S	AUTOEMPLEO: RESTAURANTE 2 TENEDORES EN TAPIA DE CASARIEGO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Restaurante de dos tenedores" (Epígrafe IAE actividades empresariales 671.4:) que se encuadra en las actividades estratégicas de prioridad 3 (Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	
GRADO DE	Entre 0 y 10	Operación con características Innovadoras		10	10



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	puntos	Operación sin características innovadoras	0	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo. Idoneidad territorial: no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Restaurante de dos tenedores" (Epígrafe IAE actividades empresariales 671.4:) en la localidad de Cortaficio. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no están acreditadas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	<p>La solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 674,1). <p>La solicitante también menciona la transformación, la comercialización y la distribución, si bien se refiere a fases del proceso de proceso de prestación de servicios.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4	
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2	
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0	
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Cortaficio parroquia de Campos y Salave del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 28,55 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20	
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10	
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0	
Total puntuación			72	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)				SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)				SI



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818I00FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	25



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
15º	2024.1.08.064.A.430	M06.4	CASA PANTORGA S.L.	B56934078	REHABILITACIÓN CASA PANTORGA (CASA ALDEA 3 TRISQUELES)
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 685 "Alojamientos turísticos extrahoteleros" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 299.665,78 euros situándose por encima de los 100.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <p><u>Operación que incorpora energías renovables</u>: la operación para la que solicita ayuda incluye la instalación de bomba de calor e instalación fotovoltaica</p> <p><u>Operación que supone una innovación comercial</u>: la operación para la que solicita ayuda incluye una web con reservas y sistema de pago</p> <p><u>Operación que supone la rehabilitación de edificios de 10 años o más</u>: se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que la inversión para la que se solicita ayuda contempla la rehabilitación de inmuebles construidos en 1880.</p> <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante ya han sido valoradas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	4	<p>La solicitante de la ayuda realizará 2 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios</u>: (epígrafe IAE actividades empresariales 685). <u>La comercialización de los servicios</u>, a través de una web con motor de reservas y pasarela de pago que forma parte de la operación para la que solicita ayuda.
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Mántaras, parroquia de Tapia de Casariego del municipio del mismo nombre, con una densidad de 296,91 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			69		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	2074 (*) (*)Se toma como referencia la población más cercana en línea recta, Tapia de Casariego, ya que Mántaras no figura como entidad de población en el Nomenclátor



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad	
16º	2024.1.08.064.A.413	M06.4	ANTONIO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ	45430758P	MODERNIZACIÓN Y MEJORA DEL PARQUE DE MAQUINARIA	
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES	
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4	
		Operaciones de la submedida 06.4.		15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Servicios agrícolas y ganaderos" (Epígrafe IAE actividades empresariales 911) que se encuadra en los "servicios a empresas agrarias", actividad estratégica de prioridad 3	
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15		
		Actividades estratégicas no prioritarias		0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 43.600,00 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros .	
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3		
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características Innovadoras		10	0	La operación NO tiene características innovadoras:



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

OPERACIÓN		Operación sin características innovadoras	0		<p>El solicitante indica la idoneidad territorial como característica innovadora. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la existencia de al menos otra empresa en la localidad de Villar de Bullaso que desarrolla una actividad con el epígrafe IAE actividades empresariales 911 (Servicios agrícolas y ganaderos)</p> <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante (operación que mejora la eficiencia energética de la empresa y operación que reduce residuos y/o contaminantes) no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza un proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 911). <p>El solicitante también menciona la comercialización y la distribución, si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no figurando de alta censal en ninguna actividad de comercio ni de transporte, no disponiendo de punto de venta o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	25	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Villar de Bullaso, parroquia de Bullaso del municipio de Illano, con una densidad de 3,74 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad ABSOLUTA (inferior a 10 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			68		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					17



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
17º	2024.1.08.041.A.421	M04.1	ROBERTO MÉNDEZ BANIELA	76941499J	INCORPORACIÓN DE ARRANCADORA DE ALUBIAS PARA MODERNIZACIÓN DE EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 04.1
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la "actividad agrícola " (Código de actividad B01) Incluida entre las actividades estratégicas de prioridad 1 (explotaciones agrarias)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 26.000.00 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	
GRADO DE	Entre 0 y 10	Operación con características innovadoras		10	0



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	puntos	Operación sin características innovadoras	0		La operación no tiene características innovadoras.
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La producción de bienes:</u> (actividad agraria). <p>El solicitante también menciona la comercialización y distribución si bien hace referencia al empleo de empresas de servicios externas.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Loza, parroquia de Cartavio del municipio de Coaña, con una densidad de 54,85 hab/km2, que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (Intervalo entre 50 y 500 hab/ km2)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			68		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					175



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
18º	2024.1.08.062.A.423	M06.2	RAQUEL SUÁREZ SUÁREZ	53519743P	AUTOEMPLEO PARA EMPRESA DE LIMPIEZAS RAQUEL
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 9221 "Servicios de limpieza de interiores (edificios, oficinas, establecimientos comerciales, residencias,...)" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 5 ("Servicios de limpieza y saneamiento")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo.
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 922.1 "Servicios de limpieza" y 751.1 "Engrase y lavado de vehículos"). <p>La solicitante también menciona la comercialización y la distribución si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no va a figurar de alta censal en ninguna actividad de comercio ni de transporte, no disponiendo de punto de venta o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>La actividad se desarrollará en la localidad de Oneta, parroquia del mismo nombre del municipio de Villayón, con una densidad de 10,75 hab/ km2, que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km2)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				67	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					60



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad	
19º	2024.1.08.064.A.426	M06.4	MARÍA DE LOS ÁNGELES RODRÍGUEZ PÉREZ	71873790D	AMPLIACION APARTAMENTOS TURISTICOS EN CABRAFIGAL	
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES	
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4	
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 685 "Alojamientos turísticos extrahoteleros" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2")	
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15		
		Actividades estratégicas no prioritarias		0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 331.429,16 euros situándose por encima de los 100.000 euros.	
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3		
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras		10	10	La operación tiene las siguientes características innovadoras: <ul style="list-style-type: none"> Operación que supone la <u>rehabilitación de edificios de 10 años o más</u>: se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que la inversión para la que se solicita ayuda contempla la rehabilitación de



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Operación sin características innovadoras	0		<p>inmuebles construidos en 1900</p> <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 685). <p>La solicitante también menciona la comercialización si bien se trata de una fase del proceso de prestación de servicios, no figura de alta censal en ninguna actividad de comercio ni dispone de punto de venta al público o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Cabrafigal, parroquia de Villapedre del municipio de Navia, con una densidad de 82,73 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (Intervalo entre 50 y 500 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				67	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					50 (*)
					<p>(*) Se toma como referencia la población más cercana en línea recta, Vega de Cima, ya que Cabrafigal no figura como entidad de población en el Nomenclátor</p>



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
20º	2024.1.08.064.A.440	M06.4	JOSÉ LÓPEZ RODRÍGUEZ	11391050R	MODERNIZACIÓN MAQUINARIA PARA SERVICIOS AGRARIOS
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2	25	15	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.	15		
		Operaciones de la Submedida 08.2.	10		
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	20		
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular	0		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1	25	20	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Servicios agrícolas y ganaderos" (Epígrafe IAE actividades empresariales 911) que se encuadra en la actividad estratégica de prioridad 3 "servicios a empresas agrarias".
		Actividades estratégicas de prioridad 2	23		
		Actividades estratégicas de prioridad 3	20		
		Actividades estratégicas de prioridad 4	18		
		Actividades estratégicas de prioridad 5	15		
		Actividades estratégicas no prioritarias	0		
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.	10	8	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 72.107,44 euros situándose en el intervalo entre 50.001 y 100.000 euros .
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros	8		
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros	6		
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros	3		
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Idoneidad territorial: no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Servicios agrícolas y ganaderos" (epígrafe IAE actividades empresariales 911) en la localidad de Villainclán. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata que el solicitante es la única actividad empresarial con el epígrafe 911 en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	4	<p>El solicitante de la ayuda realiza dos procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 911). La comercialización de productos (epígrafe IAE actividades empresariales 612.2) <p>El solicitante también menciona la distribución, si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no se acredita con una actividad empresarial de transporte o similar y la inversión para la que solicita ayuda no incluye inversiones relacionadas con la distribución de productos</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Villainclán, parroquia de Villapedre del municipio de Navia, con una densidad de 82,73 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			67		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria Individual (autónoma)	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	13 (*) (*)Se toma como referencia la población más cercana en línea recta, Bao y Barayo, ya que el Villainclán no figura como entidad de población en el Nomenclátor



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
21º	2024.1.08.064.A.452	M06.4	SUPER COMODO S.L.	B56860943	SUPER COMODO, S.L. EN A CARIDAD (EL FRANCO)
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda es la de "Comercio al por menor de cualquier clase de productos alimenticios y de bebidas, en régimen de autoservicio o mixto en superservicios, denominados así cuando la superficie de su sala de ventas se halle comprendida entre 120 y 399 metros cuadrados.". (epígrafe IAE actividades empresariales 647.3) que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otras actividades de comercio minorista no incluidas en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 118.075,71 euros situándose en el intervalo superior A 100.000 euros
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación que innova tecnológicamente</u>: La inversión para la que solicita ayuda incluye equipos informáticos como máquinas de cobre automático y tpv <u>Operación que supone la rehabilitación de edificios de 10 años o más</u>: se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que la inversión para la que se solicita ayuda contempla el acondicionamiento de un inmueble construido en 2006 <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas, están duplicadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La comercialización de productos</u>: (epígrafe IAE actividades empresariales 647.3). <p>La solicitante menciona la prestación de servicios, la transformación de productos y la distribución, si bien se refiere al mismo proceso de comercialización. No se recoge que vaya a causar de alta censal en ninguna otra actividad de prestación de servicios, industria transformadora o transporte o distribución, y no forma parte de la operación para la que solicita ayuda ninguna inversión relacionada con dichos procesos</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad A Caridá, parroquia de del mismo nombre del municipio de El Franco, con una densidad de 362,71 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				67	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818I00FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	1.437



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
22º	2024.1.08.064.A.460	M06.4	FELIX JOSÉ GAYOL FERNÁNDEZ	45434786B	ADECUACIÓN DE LOCAL PARA AUTOESCUELA Y CENTRO DE FORMACIÓN
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Enseñanza de conducción de vehículos terrestres, acuáticos, aeronáuticos, etc " (Epígrafe IAE actividades empresariales 933,1) que se encuadra en las "actividades de enseñanza no reglada", actividad estratégica de prioridad 3
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 124.989,53 euros situándose en el intervalo superior a 100,000 euros .
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación que mejora la eficiencia energética de la empresa.</u> La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de luminarias led y sistema de climatización con recuperador de calor. <u>Operación que innova tecnológicamente.</u> La inversión para la que solicita ayuda incluye la adquisición de equipos informáticos para la impartición de formación <u>Operación que supone la rehabilitación de edificios de 10 años o más:</u> se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que la inversión para la que se solicita ayuda contempla el acondicionamiento de un inmueble construido en 2003 <u>Idoneidad territorial de la operación:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Enseñanza de conducción de vehículos terrestres, acuáticos, aeronáuticos, etc" (Epígrafe IAE actividades empresariales 933.1) en la localidad de Tapia de Casariego. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de otras empresas con dicha actividad empresarial de en la citada población. <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no están acreditadas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza un proceso de la cadena de valor</p> <ul style="list-style-type: none"> • <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 933.1). <p>El solicitante también menciona la comercialización y la distribución, si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no figurando (ni estando previsto) alta censal en ninguna actividad de comercio ni de transporte, no disponiendo de punto de venta abierto al público o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la Inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Tapia de Casariego, parroquia del mismo nombre del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 296,91 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		

Total puntuación	67
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	2.074



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
23º	2024.1.08.062.A.442	M06.2	SANTIAGO ALFONSO PÉREZ BARTOLOMÉ	09391048X	ARTE EN ASTURIAS Y MUUGIDO ESTUDIOS - AUTOEMPLEO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda (teniendo en cuenta la previsión de ingresos) es la de "Personal docente de enseñanzas diversas" (Epígrafe IAE actividades profesionales 826) que se encuadra en la actividad estratégica de prioridad 3 "actividades de enseñanza no reglada",
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación emprendedora:</u> Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo. <u>Idoneidad territorial:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Pintores, Escultores, Ceramistas, Artesanos, Grabadores, Artistas Falleros y artistas similares." (epígrafe IAE actividades profesionales 861 que corresponde con CNAE 7410: Actividades de diseño especializado) en la localidad de Villapedre (Navia). Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata que no existen empresas con dicha actividad en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	5	<p>El solicitante de la ayuda realiza tres procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades profesionales 826 y 861). <u>La transformación de productos</u> (Epígrafe IAE actividades empresariales 355.2) <u>La comercialización de productos</u> La operación para la que solicita ayuda incluye un punto de venta de cerámica en el taller <p>El solicitante menciona la producción de bienes, si bien hace referencia a la misma actividad valorada como transformación. También menciona la distribución, si bien se trata de</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		una fase del proceso de prestación de servicios, no se acredita con una actividad empresarial de transporte o similar y la inversión para la que
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	La actividad se desarrolla en la localidad de Villapedre, parroquia de Villapedre del municipio de Navia, con una densidad de 82,73 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km2)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				65	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					430





SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
24º	2024.1.08.062.A.406	M06.2	ESTHER FERNANDEZ PEREZ	53516709X	AUTOEMPLEO PARA APARTAMENTOS RURALES EL CAÑON
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Alojamientos turísticos extrahoteleros" (Epígrafe IAE actividades empresariales 685) que se encuadra en las actividades estratégicas de prioridad 3 (Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo. • Idoneidad territorial: no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Alojamientos turísticos extrahoteleros" (epígrafe IAE actividades empresariales 685) en la localidad de El Espín. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no están acreditadas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	4	<p>La solicitante de la ayuda realiza 2 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 685). • La comercialización de servicios mediante página web con pasarela de pago
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de El Espín, parroquia de Folgueras del municipio de Coaña, con una densidad de 83,91 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				64	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					SI



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	494



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
25º	2024.1.08.064.A.414	M06.4	DINGOMA S.A.	A33367210	INNOVACION DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE DINGOMA, S.A.
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 325.1 "Construcción de maquinaria de minería y construcción" que se encuadra en las actividad estratégica de prioridad 4 "Fabricación de maquinaria"
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 26.842,90 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación que incorpora nuevas tecnologías:</u> la operación incluye la adquisición de llave de par con trazabilidad que permite saber qué operario realizó el apriete, a qué valor de par llegó y en qué fecha, siendo la innovación tecnológica la finalidad principal de la operación. <u>Idoneidad territorial:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Construcción de maquinaria de minería y construcción" (epígrafe IAE actividades empresariales 325.1) en la localidad de Jarrio. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población.
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	5	<p>La solicitante de la ayuda realiza 3 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La producción de bienes</u> (epígrafe IAE 325.1 "Construcción de maquinaria de minería y construcción") <u>La comercialización</u> (epígrafe IAE 654.5 "Comercio minorista de toda clase de maquinaria") <u>La prestación de servicios</u> (epígrafe 692 "Reparación de maquinaria") <p>El solicitante también menciona la transformación si bien hace referencia al mismo proceso de producción de bienes.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Jarrio, parroquia de Folgueras del municipio de Coaña, con una densidad de 83,91 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de	0		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		ruralidad nula			
Total puntuación				64	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					229



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
26º	2024.1.08.064.A.415	M06.4	SONIA TORRENTE COUTO	73205752H	CASA EL RIO, ESTABLO ESCUELA Y GRANJA
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se puede incluir en la agrupación de IAE 96 "Servicios recreativos y culturales" o en el grupo de IAE 933 "Otras actividades de enseñanza"; en ambos casos se encuadran en actividades estratégicas de prioridad 3 ("Otros servicios personales y deportivos no incluidos en la prioridad 2" en el primer caso y "Actividades de enseñanza no reglada" en el segundo
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 26.159,97 euros situándose en el intervalo entre 25.001 y 50.000 euros
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características Innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <p><u>Operación que supone la rehabilitación de edificios de 10 años o más:</u> se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que la inversión para la que se solicita ayuda contempla el acondicionamiento de un inmueble construido en 1929 y con reformas mínimas en 1966 y 1967</p> <p><u>Operación emprendedora</u> Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo</p> <p><u>Idoneidad territorial de la operación:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Servicios (agrupación de IAE 96) u "Otras actividades de enseñanza" (grupo de IAE 933) en la localidad de Torce. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dichas actividades empresariales en la citada población.</p> <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no están acreditadas, no forma parte de la inversión para la que se solicita ayuda o no corresponden a las definiciones recogidas en la convocatoria</p> <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no están acreditadas, no forma parte de la inversión para la que se solicita ayuda o no corresponden a las definiciones recogidas en la convocatoria</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará un proceso de la cadena de valor:</p> <p><u>La prestación de servicios</u> (agrupación de IAE 96 "Servicios recreativos y culturales" o grupo de IAE 933 "Otras actividades de enseñanza")</p> <p>La solicitante también menciona la comercialización y la distribución si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no figurando de alta censal en ninguna actividad de comercio ni de transporte, no disponiendo de punto de venta o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	La actividad se desarrolla en la localidad de Torce, parroquia de



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20	Folgueras del municipio de Coaña, con una densidad de 83,91 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km ²)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10	
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0	
Total puntuación			63	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)				SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)				SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud				SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud				NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado				NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres				NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación				52



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
27º	2024.1.08.062.A.408	M06.2	ELKE MAYLEEN MONTOYA LASCANO	54474812W	AUTOEMPLEO PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la Submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la Submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Naturópata, acupuntores y otros profesionales parasanitarios" (Epígrafe I.A.E. profesionales 841, equivalente al código CNAE 8690: "Otras actividades sanitarias") que se encuadra en las actividades estratégicas de prioridad 3 (Servicios sanitarios)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras		10	La operación tiene las siguientes características innovadoras: • Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación
		Operación sin características innovadoras		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

					de desempleo.
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	La solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor: • <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades profesionales 841).
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	La actividad se desarrolla en la localidad de Tapia de Casariego, parroquia del mismo nombre del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 296,91 hab/km ² , que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (Intervalo entre 50 y 500 hab/km ²)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			62		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					2.074



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
28º	2024.1.08.062.A.416	M06.2	MARÍA JESÚS RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	76939245J	PLAYA FREJULFE APARTAMENTOS 3 LLAVES - AUTOEMPLEO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 685 "Alojamientos turísticos extrahoteleros" que se encuadra en la actividad estratégica de prioridad 3 "Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2"
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación emprendedora:</u> Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo. <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no están acreditadas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realiza un proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades profesionales 685.
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrollará en la localidad de Andrés, parroquia del mismo nombre del municipio de Navia, con una densidad de 89,57 hab/ km2, que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km2</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				62	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					199



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
29º	2024.1.08.064.A.427	M06.4	RAQUEL CARRIL GARCIA BUSTELO	53516254S	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA CLÍNICA DE PODOLOGÍA
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe profesional de IAE 838 "Ópticos optometristas y podólogos" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Servicios sanitarios")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 19.360,00 euros situándose en el intervalo entre 10.000,00 y 25.000,00 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características Innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación que innova tecnológicamente.</u> La operación para la que solicita ayuda consiste en un equipo que incorpora nuevas tecnologías vinculadas a la actividad (Tecnología Needle Mate +). <p>La solicitante también indica la idoneidad territorial como característica innovadora, haciendo referencia al epígrafe de actividades profesionales "Ópticos optometristas y podólogos".</p> <p>Esta actividad profesional se corresponde con el CNAE 8622 "actividades de medicina especializada" o 869 "Otras actividades sanitarias". Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la existencia de al menos una empresa en la localidad de Tapia de Casariego que desarrolla una actividad el CNAE 8622 y otra con el CNAE 869</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades profesionales 838). <p>La solicitante también menciona la comercialización y la distribución si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no va a figurar de alta censal en ninguna actividad de comercio ni de transporte, no disponiendo de punto de venta al público o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Tapia de Casariego, parroquia del mismo nombre del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 296,91 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818I00FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Total puntuación	60	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)		SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)		SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud		NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud		NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado		NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres		NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación		2.074



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
30º	2024.1.08.062.A.458	M06.2	PABLO SUÁREZ LÓPEZ	15485942L	AUTOEMPLEO PARA TRABAJOS Y REPARACIONES EN METAL
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Fabricación de estructuras metálicas" (Epígrafe IAE actividades empresariales 314.2) que se encuadra en la actividad estratégica de prioridad 4 "Actividades industriales de transformación de metales, fabricación de piezas metálicas, fabricación de envases y embalajes, fabricación de maquinaria (no naval ni vehículos) impresión y edición gráfica y recuperación y reciclaje de productos",
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía		Y DIVERSIFICACIÓN RURAL	
Código de Documento 0818I00FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53	
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1		

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación emprendedora:</u> Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo. <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza un proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La transformación de productos (Epígrafe IAE actividades empresariales 314.2)</u> <p>El solicitante también menciona la prestación de servicios, la producción de bienes, la distribución y la comercialización si bien hace referencia al mismo proceso valorado como transformación, no se contempla ningún alta censal en actividades de servicios, producción de bienes, comercialización, transporte o similar, no consta que vaya a disponer de un punto de venta al público ni de una web con pasarela de pago y la inversión para la que solicita ayuda no incluye inversiones relacionadas con los mencionados procesos de la cadena de valor</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de El Franco, parroquia de Valdepareas del municipio de El Franco, con una densidad de 98,87 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (Intervalo entre 50 y 500 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				60	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	174



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



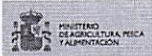
6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
31º	2024.1.08.062.A.429	M06.2	FELIPE GARCÍA NIETO	71642278S	AUTOEMPLEO PARA EMPRESA FGN TALLER
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 319.9 "Talleres mecánicos n.c.o.p." que, puesto que se trata de una actividad relacionada con la fabricación de vehículos, se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 5 ("Otra industria transformadora no incluida en las prioridades anteriores".)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para el solicitante en situación de desempleo. Idoneidad territorial: no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Talleres mecánicos n.c.o.p." (epígrafe IAE actividades empresariales 319.9) en la localidad de Salcedo, Navia. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población
		Operación sin características Innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La transformación de productos: (epígrafe IAE actividades empresariales 319.9). <p>La solicitante también menciona la prestación de servicios y la comercialización, si bien son fases del mismo proceso de transformación, no va a figurar de alta censal en ninguna actividad de servicios ni de comercio, no disponiendo de punto de venta o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrollará en la localidad de Salcedo, parroquia de Villanueva del municipio de Navia, con una densidad de 60,61 hab/ km2, que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km2)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				57	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación que reduce residuos y/o contaminantes.</u> La inversión para la que solicita ayuda incluye la adquisición de una máquina trituradora de los residuos resultantes de la actividad para su mejor aprovechamiento. <u>Idoneidad territorial:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Servicio de limpieza de calles, vías públicas y jardines" (Epígrafe IAE actividades empresariales 921.1) en la localidad de Jarrio (Coaña). Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata que no existen empresas con dicha actividad en la citada población. <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por el solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	4	<p>El solicitante de la ayuda realiza dos procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades empresariales 911 y 921.1. <u>La transformación de productos</u> (Epígrafes IAE actividades empresariales 612.2 y 653.3.) <p>El solicitante menciona la transformación de productos y la distribución, si bien hace referencia a fases del proceso de prestación de servicios, no se acredita una actividad empresarial de industria transformadora ni transporte o similar y la operación para la que solicita ayuda no incluye inversiones relacionadas con la industria de la transformación o la distribución de productos.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	La actividad se desarrolla en la localidad de Jarrio, parroquia de Folgueras del municipio de Coaña, con una densidad de 83,91 hab/km ² , que
		Operación que se ubica en zona de	20		



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Rural
Lejos de los campos, pero cerca de los corazones.



Principado de Asturias
Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento

0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora

23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)

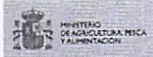


6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
32	2024.1.08.064.A.443	M06.4	NOROESTE AGROPECUARIO S.L.	B33207960	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA NOROESTE AGROPECUARIO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	Operación de la Submedida 06.4
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 10.500,00 euros situándose en el intervalo entre 10.000 y 25.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	
		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros		0	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
El crecimiento tiene un rostro humano



Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		ruralidad alta			
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/km2)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación				57	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres					SÍ
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación					229



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Creando oportunidades en el campo



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias

Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
33º	2024.1.08.064.A.446	M06.4	FINCA MONTEMAR NAVIA, S.L.	B44711109	APARTAMENTOS RURALES EN LA CUENCA DEL RIO NAVIA
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 685 "Alojamientos turísticos extrahoteleros" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros alojamientos y establecimientos de restauración no incluidos en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 893.143,76 euros situándose por encima de los 100.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural
Creando oportunidades en el campo europeo



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias
Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)

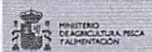


6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación que incorpora <u>energías renovables</u>. La inversión para la que solicita ayuda incluye la instalación de aerotermia. Operación que supone la <u>rehabilitación de edificios de 10 años o más</u>: Se comprueba a través de la sede electrónica del catastro que el inmueble sobre el que se realiza la inversión fue construido en 1890 <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas, están duplicadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 685). <p>La solicitante también menciona la comercialización si bien se trata de una fase del proceso de prestación de servicios, no menciona que figurará de alta censal en ninguna actividad de comercio, y no forma parte de la operación para la que solicita ayuda ningún punto de venta directo o web con pasarela de pago</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	0	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Navia, parroquia del mismo nombre del municipio de Navia, con una densidad de 3.766,73 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad NULA (intervalo superior a 500 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			57		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional
Lección de la vida rural



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias
Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		GDR Navia-Porcía
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	3.714



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
34º	2024.1.08.062.A.420	M06.2	VICTOR MARTÍNEZ CASTRO	76943371E	AUTOEMPLEO PARA CARNICERIA EN BOAL
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que supone el acceso a un negocio cuyo último titular es su cónyuge y no se acredita que se trate de relevo generacional.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 642.1 "Comercio menor de carnes, huevos, caza y granja" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 2 ("Comercio minorista de productos agroalimentarios y/o artesanales.")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)

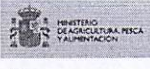


6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para el solicitante en situación de desempleo. Idoneidad territorial de la operación: Se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Comercio menor carnes, huevos, caza y granja" (agrupación de IAE 642.1) en la localidad de Boal, que corresponde con el negocio de la cónyuge del solicitante, al que el va acceder. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata que la única actividad empresarial similar en la citada población es al que accederá el solicitante, considerándose cumplida la idoneidad territorial. <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no están acreditadas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La comercialización: (epígrafe IAE actividades empresariales 642.1 y 647.1) <p>El solicitante también menciona la prestación de servicios, la transformación y la distribución si bien se trata de fases del proceso de comercialización y no va a figurar de alta censal en ninguna actividad relacionada con estos procesos.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>La actividad se desarrollará en la localidad de Boal, parroquia del mismo nombre del municipio de Boal, con una densidad de 31,64 hab/ km2, que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km2)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Creando oportunidades en el mundo rural



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias

Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0	
Total puntuación			55	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)				SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)				NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud				SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud				SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado				NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres				NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación				431



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)

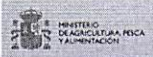


6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
35º	2024.1.08.064.A.459	M06.4	ESPAL MONTAJES Y ESTRUCTURAS SL	B16832735	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA ESPAL
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad de la operación para la que solicita ayuda es la de "Fabricación de estructuras metálicas" (Epígrafe IAE actividades empresariales 314.2) que se encuadra en la actividad estratégica de prioridad 4 "Actividades industriales de transformación de metales, fabricación de piezas metálicas, fabricación de envases y embalajes, fabricación de maquinaria (no naval ni vehículos) impresión y edición gráfica y recuperación y reciclaje de productos",
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 211.130 euros situándose en el intervalo superior a 100.000 euros
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Rural
El futuro invierte en el territorio



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias
Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	0	<p>La operación no tiene características innovadoras:</p> <p>La solicitante menciona que es una operación que reduce residuos y/o contaminantes y que mejora los ecosistemas, si bien la descripción de estas características no responde a las definiciones recogidas en la convocatoria. También menciona que es una operación que innova tecnológicamente, haciendo referencia al 'programa de gestión Odoo' que no consta que forme parte de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>El solicitante de la ayuda realiza un proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La transformación de <u>productos</u> (Epígrafe IAE actividades empresariales 314.2) <p>El solicitante también menciona la producción de bienes, la distribución y la comercialización si bien hace referencia al mismo proceso valorado como transformación, no se contempla ningún alta censal en actividades de producción de bienes, comercialización, transporte o similar, no consta que disponga de un punto de venta al público ni de una web con pasarela de pago y la inversión para la que solicita ayuda no incluye inversiones relacionadas con los mencionados procesos de la cadena de valor</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Valdepareas, parroquia de Valdepareas del municipio de El Franco, con una densidad de 98,87 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			55		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Rural
Creando oportunidades para el futuro



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias

Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	271



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
36º	2024.1.08.062.A.419	MC6.2	MARIA BELÉN LOBEGO ÁLVAREZ	71656553F	GATASANTA, ESTUDIO CREATIVO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 844 "Servicios de publicidad, relaciones públicas y similares" que se corresponde con servicios prestados a empresas (no agrarias) que es una actividad estratégica no prioritaria
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>Operación emprendedora:</u> Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo. <u>Idoneidad territorial de la operación:</u> no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "Servicios de publicidad, relaciones públicas y similares" (epígrafe de IAE 844) en la localidad de Piñera. Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de dicha actividad empresarial en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no están acreditadas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características Innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> <u>La prestación de servicios:</u> (epígrafe IAE actividades 844). <p>La solicitante también menciona la comercialización y la distribución si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no va a figurar de alta censal en ninguna actividad de comercio ni de transporte, no disponiendo de punto de venta o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	20	<p>La actividad se desarrollará en la localidad de Piñera, parroquia del mismo nombre del municipio de Navia, con una densidad de 26,36 hab/ km2, que corresponde a una zona de ruralidad ALTA (intervalo entre 10 y 50 hab/ km2)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			52		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)	SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)	SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud	SI
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud	NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado	NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	79



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)

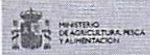


6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
37º	2024.1.08.062.A.428	M06.2	IRIS FERNÁNDEZ GARCÍA	15454490P	AGENCIA DE CREACIÓN DE CONTENIDOS Y MARKETING-AUTOEMPLEO
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.2 que NO supone el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular.
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe IAE de actividades profesionales 751 "Profesionales de la Publicidad, relaciones públicas y similares." que se corresponde con servicios prestados a empresas (no agrarias) que es una actividad estratégica no prioritaria
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda (inicio de la actividad) no conlleva inversión subvencionable
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Regional



Principado de Asturias



Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)

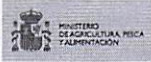


6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación emprendedora: Generará un puesto de trabajo para la solicitante en situación de desempleo. Idoneidad territorial de la operación: los epígrafes de IAE de actividad profesional que llevará a cabo se corresponden con el CNAE 731 "publicidad". Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata la inexistencia de otras actividades empresariales similares en la citada población <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no están acreditadas, no forman parte de la operación para la que solicita ayuda o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realiza 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE de actividades profesionales 751). <p>La solicitante también menciona la comercialización y la distribución si bien se trata de fases del proceso de prestación de servicios, no va a figurar de alta censal en ninguna actividad de comercio ni de transporte, no disponiendo de punto de venta o web con pasarela de pago y no formando parte estos elementos de la inversión para la que solicita ayuda.</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Tapia de Casariego, parroquia del mismo nombre del municipio de Tapia de Casariego, con una densidad de 296,91 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Rural
Fortaleciendo el mundo rural



Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Total puntuación	42	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)		SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)		Si
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud		Si
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud		Si
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado		No
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres		No
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación		2074



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)

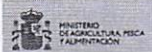


6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
38º	2024.1.08.064.A.437	M06.4	MARÍA MESA GAYOL	15485939Q	AMPLIACION DE SERVICIOS DE TIENDA Y PELUQUERIA PARA MASCOTAS
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda se incluye en el epígrafe de IAE 979.4 "Adiestramiento de animales y otros servicios de atenciones a animales domésticos" que se encuadran en la actividad estratégica de prioridad 3 ("Otros servicios personales y deportivos no incluidos en la prioridad 2")
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 12.128,83 euros situándose en el intervalo entre 10.000 y 25.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Rural
Leídas, Madrid el 26 de Junio de 2024



MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Principado de Asturias
Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	0	<p>La operación carece de características innovadoras.</p> <p>La beneficiaria menciona la incorporación de nuevas tecnologías como característica innovadora, pero no responde a la definición recogida en la convocatoria.</p> <p>También menciona la idoneidad territorial, como característica innovadora. Consultada la base de datos de la Cámara de Comercio se constata la existencia de al menos otra actividad empresarial en el epígrafe de IAE 979.4 en la localidad de Navia.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	4	<p>La solicitante de la ayuda realizará 2 procesos de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 979.4). La comercialización: (epígrafe IAE actividades empresariales 659.7)
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	0	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de Navia, parroquia del mismo nombre del municipio de Navia, con una densidad de 3.766,73 hab/km², que corresponde a una zona de ruralidad NULA (intervalo superior a 500 hab/ km²)</p>
		Operación que se ubica en zona de ruralidad alta	20		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10		
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0		
Total puntuación			42		
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)					SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)					SI
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud					NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud					SI
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado					NO



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural
Creando espacios para el futuro



Principado de Asturias
Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1	

5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres	NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación	3.714



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Nº Orden	Nº Expediente	Submedida	Solicitante	NIF/CIF	Finalidad
39º	2024.1.08.064.A.450	M06.4	HNOS.VALTON MOTOR, S.L.	B74466046	DIGITALIZACION E INFORMATIZACION DE LAS INSTALACIONES DE VALTON MOTOR
CRITERIO	PUNTUACIÓN	FORMULA APLICADA		PTOS	OBSERVACIONES
ADECUACIÓN A LA ESTRATEGIA	Entre 0 y 25 puntos	Operaciones de la submedida 04.1 y 04.2		25	Operación de la Submedida 06.4
		Operaciones de la submedida 06.4.		15	
		Operaciones de la Submedida 08.2.		10	
		Operaciones de la Submedida 06.2 cuando NO supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco en el que no se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		20	
		Operaciones de la Submedida 06.2. cuando supongan el acceso a un negocio cuyo último titular sea un familiar de hasta segundo grado de parentesco y en el que NO se acredite el relevo generacional por jubilación del anterior titular		0	
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO COMARCAL	Entre 0 y 25 puntos	Actividades estratégicas de prioridad 1		25	La actividad principal de la operación para la que solicita ayuda es la de "reparación de vehículos automóviles, bicicletas y otros vehículos ". (epígrafe IAE actividades empresariales 691.2) que es una actividad no incluida entre las prioridades fijadas en los criterios de baremación (actividad estratégica no prioritaria)
		Actividades estratégicas de prioridad 2		23	
		Actividades estratégicas de prioridad 3		20	
		Actividades estratégicas de prioridad 4		18	
		Actividades estratégicas de prioridad 5		15	
		Actividades estratégicas no prioritarias		0	
INTENSIDAD DE LA INVERSIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Inversión subvencionable superior a 100.000 euros.		10	La operación para la que solicita ayuda supone una inversión subvencionable de 6.818,60 euros situándose por debajo de los 10.000 euros.
		Inversión subvencionable entre 50.001 y 100.000 euros		8	
		Inversión subvencionable entre 25.001 y 50.000 euros		6	
		Inversión subvencionable entre 10.000 y 25.000 euros		3	



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo de Desarrollo Rural
Ayuda a través del LEADER



Principado de Asturias
Consejería de Medio Rural y Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

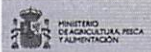
Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		Inversión subvencionable inferior a 10.000 euros	0		
GRADO DE INNOVACIÓN DE LA OPERACIÓN	Entre 0 y 10 puntos	Operación con características innovadoras	10	10	<p>La operación tiene las siguientes características innovadoras:</p> <ul style="list-style-type: none"> Operación que innova tecnológicamente. La inversión para la que solicita ayuda incluye dispositivos informáticos móviles para la digitalización de la operativa diaria de la empresa y la adquisición de tecnología para la gestión de los equipos de aire acondicionado de los vehículos. Idoneidad territorial: ; no se tiene constancia de la existencia de otra actividad de "reparación de vehículos automóviles, bicicletas y otros vehículos". (Epígrafe IAE actividades empresariales 691.2) en la localidad de San Pelayo (El Franco). Realizada consulta a través de la base de datos de la Cámara de Comercio, se constata que no existen otras empresas además de la solicitante con dicha actividad en la citada población. <p>El resto de las características innovadoras mencionadas por la solicitante no forman parte de la operación para la que solicita ayuda, no están acreditadas, están duplicadas o no responden a las definiciones recogidas en la convocatoria.</p>
		Operación sin características innovadoras	0		
VALOR AÑADIDO DE LA ACTIVIDAD	Entre 0 y 5 puntos	Desarrolla tres o más procesos en la cadena de valor	5	2	<p>La solicitante de la ayuda realizará 1 proceso de la cadena de valor:</p> <ul style="list-style-type: none"> La prestación de servicios: (epígrafe IAE actividades empresariales 691.2). <p>La solicitante también menciona la comercialización si bien se trata de una fase del proceso de prestación de servicios, no menciona que figurará de alta censal en ninguna actividad de comercio, y no forma parte de la operación para la que solicita ayuda ningún punto de venta directo o web con pasarela de pago</p>
		Desarrolla dos procesos en la cadena de valor	4		
		Desarrolla sólo un solo proceso de producción, transformación, comercialización o prestación de servicios	2		
		Desarrolla sólo un solo proceso, de distribución de productos finales	0		
GRADO DE RURALIDAD	Entre 0 y 25 puntos	Operación que se ubica en zona de ruralidad absoluta	25	10	<p>La actividad se desarrolla en la localidad de San Pelayo , parroquia de Valdepareas del municipio de El Franco, con una densidad de 98,87 hab/km²,</p>
		Operación que se ubica en zona de	20		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN GDR Navia-Porcía Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica
(COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

		ruralidad alta		que corresponde a una zona de ruralidad BAJA (intervalo entre 50 y 500 hab/ km2)
		Operación que se ubica en zona de ruralidad baja	10	
		Operación que se ubica en zona de ruralidad nula	0	
Total puntuación			37	
CRITERIOS DE DESEMPATE (prioridad en orden decreciente)				SI/NO
1. Solicitud realizada por una sola mujer como empresaria individual (autónoma)				NO
2. Solicitud realizada por una persona en situación de desempleo en momento de la solicitud				NO
3. Solicitud realizada por una persona menor de 40 años en el momento de la solicitud				NO
4. Solicitud realizada por una empresa de trabajo asociado				NO
5. Solicitud realizada por una sociedad con mayoría de participación de mujeres				NO
6. Número de habitantes de la entidad de población en la que se realiza la operación				89



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		GDR Navia-Porcía	
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53	
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1		

ANEXO III: SOLICITUDES DE AYUDA CON PROPUESTA DE RESOLUCIÓN FAVORABLE

Empresas privadas y particulares. Partida presupuestaria: 19.03.711B.773055

(Lista ordenada de mayor a menor puntuación)

Orden de prioridad	Nº Expediente	Beneficiario	Finalidad	NIF	Inversión presentada (€)	Motivo reducción Inversión	Inversión auxiliable (€)				Puntuación	% de ayuda	Subvención propuesta (€)			
							Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025	Anualidad 2026			Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025	Anualidad 2026
1	2024.1.08.041.A.434	GANADERIA ALBEITAR SC	PROYECTO AGROALIMENTARIO ALBEITAR	J74229709	36.342,88	[1]	28.134,16	26.758,64	1.375,52		88	45	12.660,37	12.041,39	618,98	
2	2024.1.08.041.A.409	TOUCEDO ASTUR SLL	ADQUISICION DE MAQUINARIA	B74311663	32.206,00		32.206,00	32.206,00			86	45	14.492,70	14.492,70		
3	2024.1.08.042.A.431	RODRIGUEZ GARCIA, ALFONSO	INNOVACION EN QUESERIA ARTESANAL ABREDO	71870464H	100.275,21		100.275,21	98.175,21	2.100,00		85	39	39.107,33	38.288,33	819,00	
4	2024.1.08.041.A.439	FOMENTO VEGETAL SL	OPTIMIZACIÓN Balsa de Riego	B33396367	27.456,00	[1]	22.188,49		22.188,49		81	45	9.984,82		9.984,82	
5	2024.1.08.064.A.456	AREA DE SERVICIO CHIQUIN SL	AMPLIACION Y MODERNIZACION DE ESTABLECIMIENTO HOTELERO	B33201419	838.598,07	[1][2]	750.712,34	61.778,33	302.285,85	386.648,16	79	42	290.000,00 [2]	23.864,95	116.772,95	149.362,10
6	2024.1.08.064.A.432	TURISMO SERVICIOS Y HOSTELERIA DEL OCCIDENTE SL	PROYECTO AMPLIACIÓN y MEJORA-HACIENDA EL ESTEIRO	B74468539	414.762,11	[1][99]	373.474,21	22.297,15	261.443,97	89.733,09	79	42	156.859,17	9.364,80	109.806,47	37.687,90
7	2024.1.08.041.A.422	GANADERIA PALACIO, SL	ADQUISICION DE MAQUINARIA: ARRANCADORA DE VERDINAS	B74342700	29.450,00		29.450,00	29.450,00			78	42	12.369,00	12.369,00		



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL		GDR Navia-Porcía	
Código de Documento 0818100FY	Código de Expediente	Fecha y Hora 23-04-2024 12:53	
Código de Verificación Electrónica (COVE)	 6E625I272E2T2M1004B1		

Orden de prioridad	Nº Expediente	Beneficiario	Finalidad	NIF	Inversión presentada (€)	Motivo reducción Inversión	Inversión auxiliable (€)			Puntuación	% de ayuda	Subvención propuesta (€)				
							Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025			Anualidad 2026	Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025	Anualidad 2026
8	2024.1.08.064.A.418	ALONSO ANTON, ELISA	TRASLADO, AMPLIACION Y MEJORA DE OFICINA DE FARMACIA RURAL EN GRANDAS	53539337Y	123.864,70	[1][2]	119.422,40	59.711,20	59.711,20		77	42	50.157,41	25.078,70	25.078,71	
9	2024.1.08.064.A.447	VILLA RUSTICA ASTURIAS SL	CASA DE ALDEA DE DOS TRISQUELES	B72848641	246.211,13	[1]	144.763,25	4.699,56	140.063,69	0,00	77	42	60.800,57	1.973,82	58.826,75	0,00
10	2024.1.08.064.A.457	RURAL FLORIDA SL	CONSTRUCCION DE 7 APARTAMENTOS TURISTICOS Y EDIFICIO DE SERVICIOS COMUNES EN CALAMBRE-TAPIA DE CASARIEGO	B70630983	985.550,94	[1][2]	908.857,70	136.328,65	772.529,05	0,00	77	42	300.000,00 [3]	45.000,00	255.000,00	0,00
11	2024.1.08.064.A.412	HIJOS DE VIDAL BEDIA SL	ADQUISICION DE BALSA DE TRATAMIENTO DE MADERAS (TABLA/RASTREL) Y CARRETILLA MANITOU	B33020082	134.000,00		134.000,00	134.000,00			75	42	56.280,00	56.280,00		
12	2024.1.08.064.A.441	PEREZ BARTOLOME, SANTIAGO ALFONSO	TALLER DE AR TESANIA Y ESTUDIO DE MUSICA	09391048X	128.495,09	[1][2]	79.149,99	33.520,02	45.629,97	0,00	73	42	33.243,00	14.078,41	19.164,59	0,00
13	2024.1.08.062.A.411	BOLAÑO MURIAS, PAULA	AUTOEMPLO PARA APERTURA DE CAFETERIA EN BOAL	71527694V	-						72		20.000,00 [1]	10.000,00	10.000,00	0,00
14	2024.1.08.062.A.463	SANZ GARCIA, VERACRUZ	AUTOEMPLO: RESTAURANTE 2 TENEDORES EN TAPIA DE CASARIEGO	70883508S	-						72		20.000,00 [1]	10.000,00	10.000,00	0,00



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrario de Desarrollo Rural
Europeo manera de los jóvenes rurales



Consejería de Medio Rural y Político Agrario

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Orden de prioridad	Nº Expediente	Beneficiario	Finalidad	NIF	Inversión presentada (€)	Motivo reducción inversión	Inversión auxiliable (€)			Puntuación	% de ayuda	Subvención propuesta (€)				
							Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025			Anualidad 2026	Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025	Anualidad 2026
15	2024.1.08.064.A.430	CASA PANTORGA SOCIEDAD LIMITADA	REHABILITACION CASA PANTORGA (CASA ALDEA 3 TRISQUELES)	B56934078	316.229,93	[1][2]	299.665,78	8.989,98	290.675,80	0,00	69	39	116.869,65	3.506,09	113.363,56	0,00
16	2024.1.08.064.A.413	VAZQUEZ RODRIGUEZ, ANTONIO	MODERNIZACION Y MEJORA DEL PARQUE DE MAQUINARIA	45430758P	56.214,00	[1]	43.600,00	43.600,00			68	39	17.004,00	17.004,00		
17	2024.1.08.041.A.421	MENDEZ BANIELA, ROBERTO	INCORPORACIÓN DE ARRANCADORA DE ALUBIAS PARA MODERNIZACION EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA	76941499J	26.000,00		26.000,00	15.225,15	10.774,85		68	39	10.140,00	5.937,81	4.202,19	
18	2024.1.08.062.A.423	SUAREZ SUAREZ, RAQUEL	AUTOEMPLEO PARA EMPRESA DE LIMPIEZAS RAQUEL	53519743P	-						67		20.000,00 [1]	0,00	20.000,00	0,00
19	2024.1.08.064.A.426	RODRIGUEZ PEREZ, MARIA DE LOS ANGELES	AMPLIACION APARTAMENTOS TURISTICOS EN CABRAFIGAL	71873790D	552.001,49	[1][2]	331.429,16		331.429,16	0,00	67	39	129.257,37		129.257,37	0,00
20	2024.1.08.064.A.440	LOPEZ RODRIGUEZ, JOSE	MODERNIZACIÓN MAQUINARIA PARA SERVICIOS AGRARIOS	11391050R	72.107,44		72.107,44	0,00	72.107,44		67	39	28.121,90	0,00	28.121,90	
21	2024.1.08.064.A.452	SUPER COMODO SL	SUPER COMODO S.L EN A CARIDA (EL FRANCO)	B56860943	125.822,56	[1][2]	118.075,71	0,00	118.075,71		67	39	46.049,53	0,00	46.049,53	
22	2024.1.08.064.A.460	GAYOL FERNANDEZ, FELIX JOSE	ADECUACIÓN DE LOCAL PARA AUTOESCUELA Y CENTRO DE FORMACIÓN	45434786B	139.700,06	[1][2]	124.989,53	0,00	124.989,53		67	39	48.745,92	0,00	48.745,92	
23	2024.1.08.062.A.442	PEREZ	ARTE EN ASTURIAS Y MUUUGIDO	09391048X	-						65		20.000,00 [1]	0,00	20.000,00	0,00



SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

Orden de prioridad	Nº Expediente	Beneficiario	Finalidad	NIF	Inversión presentada (€)	Motivo reducción inversión	Inversión auxilliable (€)			Puntuación	% de ayuda	Subvención propuesta (€)			
							Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025			Anualidad 2026	Total	Anualidad 2024	Anualidad 2025
		BARTOLOME, SANTIAGO ALFONSO	ESTUDIO - AUTOEMPLO												
24	2024.1.08.062.A.406	FERNANDEZ PEREZ, ESTHER	AUTOEMPLO PARA APARTAMENTOS RURALES EL CAÑON	53516709X	-					64		20.000,00 [1]	0,00	20.000,00	0,00
25	2024.1.08.064.A.414	DINGOMA SA	INNOVACION DE LOS PROCESOS PRODUCTIVOS DE DINGOMA, S.A.	A33367210	26.842,90		26.842,90	0,00	26.842,90	64	39	10.468,73	0,00	10.468,73	
26	2024.1.08.064.A.415	TORRENTE COUTO, SONIA	CASA EL RÍO, ESTABLO ESCUELA Y GRANJA	73205752H	30.238,41	[1][2][3]	26.159,97	0,00	26.159,97	63	39	10.202,39	0,00	10.202,39	
27	2024.1.08.062.A.408	MONTOYA LASCANO, ELKE MAYLEEN	AUTOEMPLO PARA SERVICIOS DE ATENCIÓN PSICOEMOCIONAL Y TALLERES GRUPALES DE BIENESTAR INTEGRAL.	54474812W	-					62		20.000,00 [1]	0,00	20.000,00	0,00
28	2024.1.08.062.A.416	RODRIGUEZ SANCHEZ, MARIA JESUS	PLAYA FREJULFE APARTAMENTOS 3 LLAVES - AUTOEMPLO	76939245J	-					62		20.000,00 [1]	0,00	20.000,00	0,00
29	2024.1.08.064.A.427	CARRIL GARCIA BUSTELO, RAQUEL	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA CLINICA DE PODOLOGIA	53516254S	19.360,00		19.360,00	0,00	19.360,00	60	36	6.969,60	0,00	6.969,60	
30	2024.1.08.062.A.458	SUAREZ LOPEZ, PABLO	AUTOEMPLO PARA TRABAJOS Y REPARACIONES EN METAL	15485942L	-					60		20.000,00 [1]	0,00	20.000,00	0,00
31	2024.1.08.062.A.429	GARCIA NIETO, FELIPE	AUTOEMPLO PARA EMPRESA FGN TALLER	71642278S	-					57		1.316,54 [1]	0,00	1.316,54	0,00



UNIÓN EUROPEA
Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural
Europeo crece con tu vida



Consejería de
Medio Rural y
Política Agraria

SERVICIO DE PROGRAMACIÓN Y DIVERSIFICACIÓN RURAL

GDR Navia-Porcía

Código de Documento
0818100FY

Código de Expediente

Fecha y Hora
23-04-2024 12:53

Código de Verificación Electrónica (COVE)



6E625I272E2T2M1004B1

ANEXO V: SOLICITUDES DE AYUDA DESISTIDAS

Empresas privadas y particulares. Partida presupuestaria: 19.03.711B.773055

Nº Expediente	Solicitante	Finalidad	NIF	Motivo desistimiento
2024.1.08.064.A.449	GONZALEZ Y LEGASPI, SL	AMPLIACION DE INSTALACIONES EN VIVERO DE PLANTAS ORNAMENTALES	B74318437	Desistimiento por falta de subsanación tras requerimiento
2024.1.08.064.A.462	ALONSO GOMEZ, ALVARO	APARTAMENTOS RURALES CASA DE RON-VIAVELEZ	30631600Q	Desistimiento por falta de subsanación tras requerimiento
2024.1.08.064.A.455	ESTACION DE GASOLINA CATUXO SA	INFORMATIZACION Y NUEVOS SERVICIOS EN GASOLINERA	A33032202	Desistimiento por petición propia